

**RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO CAS N. 0109-2025-MM**  
**UN (01) ASISTENTE DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones (**)	Bonificaciones (***)	Bonificaciones (****)	Resultado Final	Condición
1	GUTIERREZ MARCHENA MELISSA DE LOS MILAGROS	77212716	27	25	32,50	3,25	0,88	13,17	100	GANADOR/A
2	ZEVALLS SANTAMARIA EDUARDO CARLOS	20039762	24	25	32,00	-	-	-	81	ACCESITARIO/A
3	QUISPE FLORES EDGAR EDUARDO	40775561	24	25	31,50	-	-	-	80,5	ACCESITARIO/A
4	CASTAÑON DAVILA MAYRA ALEXANDRA	42314581	24	25	NSP	-	-	-	-	-

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

(\*\*) Se otorgará una bonificación del 10 % en la etapa de la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad, (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(\*\*\*) Se otorgará un (1) punto porcentual por cada año de servicios prestados, hasta el máximo de tres (3) puntos, sobre el puntaje final a los postulantes que posean experiencia laboral en el sector público. (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(\*\*\*\*) La persona con discapacidad que haya participado en el proceso CAS, llegando hasta la etapa de entrevista personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta etapa, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total (De acuerdo al capítulo VIII.2 Bonificación Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad).

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

**INDICACIONES**

La suscripción del contrato se realizará el **20/11/2025, 21/11/2025 y del 24/11/2025 al 26/11/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en **Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.**

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>

- Copia de su DNI

- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).

- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).

- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).

- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.

- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico [convocatoriascas@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriascas@miraflores.gob.pe).